

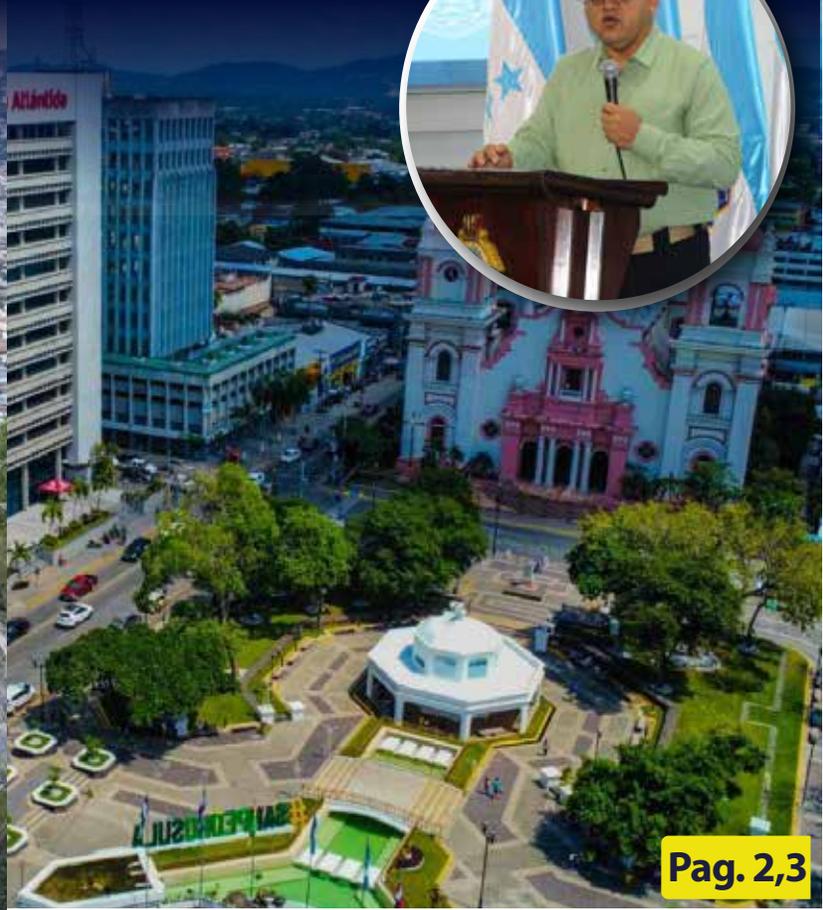
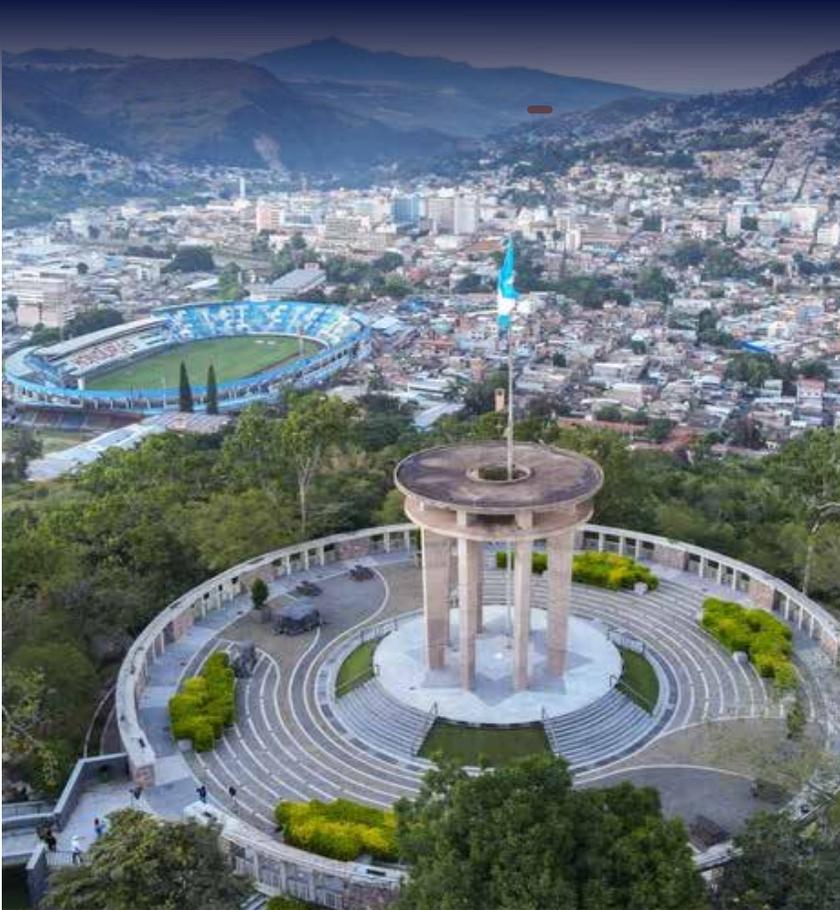
La Patrulla Gráfica



Edición número 1377

viernes 21 de febrero, 2025

“TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA YA NO ESTÁN ENTRE LAS 50 CIUDADES MÁS VIOLENTAS DEL MUNDO”, DESTACA SECRETARIO DE SEGURIDAD



Pag. 2,3

Funcionarios policiales desarticulan banda criminal dedicada al sicariato en Ocotepeque



Pag. 4

DPI captura a hombre por falsificación de firmas y estafa en Gracias a Dios



Pag. 6

Pag. 7



Policía Nacional instala plataforma táctica móvil en Catacamas, Olancho



Nota positiva

“Tegucigalpa y San Pedro Sula ya no están entre las 50 ciudades más violentas del mundo”, destaca Secretario de Seguridad

Durante años, ambas ciudades figuraron entre las más violentas del mundo debido a sus altos índices de criminalidad

El Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, informó que Tegucigalpa y San Pedro Sula han salido del ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, según el más reciente informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México.

“En 2023, el Distrito Central ocupaba el puesto 48 en este ranking. Es fundamental resaltar este avance, ya que impacta positivamente a nivel nacional y genera un entorno más propicio para la inversión empresarial. La seguridad es uno de los pilares fundamentales del actual gobierno”, señaló el Secretario de Seguridad.

El retiro de ambas ciudades de esta lista se atribuye a diversas estrategias implementadas, entre ellas el fortalecimiento del talento humano policial, la modernización de equipos logísticos y la ejecución del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y el Estado de Excepción Parcial.

Según cifras oficiales, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes el Distrito Central cerró 2024 en 18.03, puntos y tiene un registro preliminar de 2.28 en lo que va de 2025. Además, el año pasado se reportaron 242 homicidios, la cifra más baja desde 2016.

Por su parte, San Pedro Sula finalizó 2024 con una tasa de homicidios de 19.04, puntos logrando, por primera vez en 15 años, salir del listado de las ciudades más violentas del mundo.



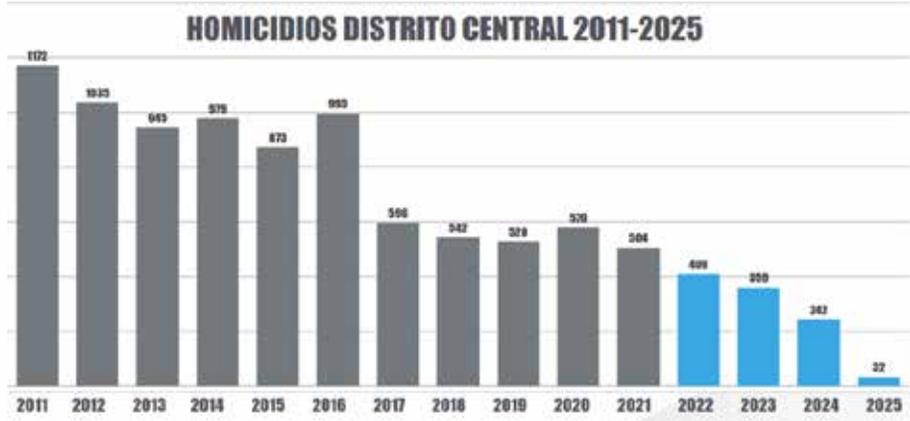


Nota positiva

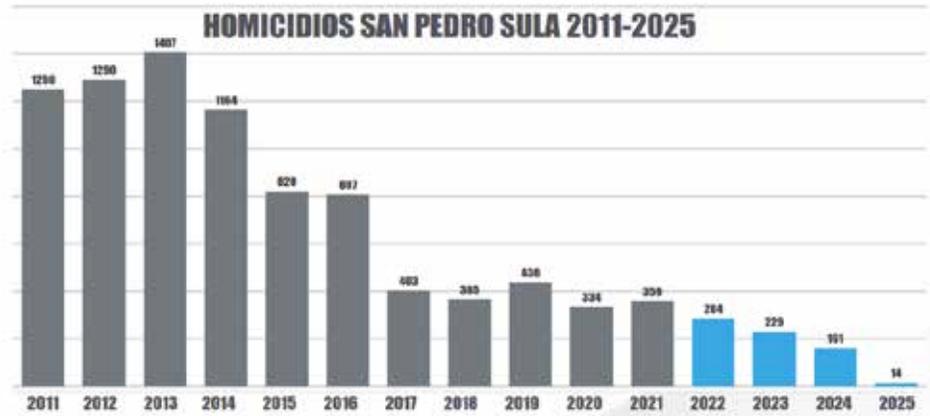
Los datos fueron recopilados y analizados por una mesa técnica conformada por el Ministerio Público, Medicina Forense y la Policía Nacional, con el apoyo de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Municipalidades, Registro Nacional de las Personas y el Observatorio Nacional de la Violencia.

Estos avances reflejan el compromiso del Gobierno en la lucha contra la criminalidad y la construcción de entornos más seguros para la población.

Las autoridades reafirmaron su compromiso de continuar fortaleciendo las estrategias de seguridad con el objetivo de mantener la tendencia a la baja en los índices de violencia y garantizar la tranquilidad de los hondureños.



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Operación de alto impacto

Funcionarios policiales desarticulan banda criminal dedicada al sicariato en Ocotepeque

-Según los registros policiales, estos individuos poseen un amplio historial delictivo por homicidio, extorsión y asociación para delinquir

En un operativo conjunto, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (UDEP-14), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de varios integrantes de una estructura criminal vinculada a delitos de sicariato, narcotráfico y tenencia ilegal de armas de fuego.

La operación se llevó a cabo en el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque, tras un exhaustivo proceso de investigación e inteligencia que permitió identificar y ubicar a los sospechosos, quienes presuntamente tienen vínculos con la Pandilla 18.

Durante el operativo se decomisaron 20 envoltorios de supuesta marihuana, 80 bolsas plásticas transparentes con polvo blanco, presunta cocaína, 18 con supuesta droga piedra de crack, un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm con 15 proyectiles sin percutir y tres teléfonos celulares de diferentes marcas y colores, los cuales serán analizados como parte de la investigación.

Los detenidos son tres hombres de 21, 28 y 27 años, originario de La Lima, Cortés y una mujer de 30 años.



Los capturados serán puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con los procedimientos judiciales establecidos en el marco legal hondureño.

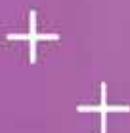
Se les investiga por su presunta participación en delitos como sicariato, tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y su posible vinculación con la estructura criminal Pandilla 18 en la zona occidental del país.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la delincuencia organizada y garantizar la seguridad ciudadana. Asimismo, insta a la población a colaborar con información que contribuya a fortalecer la paz y la tranquilidad en las comunidades, recordando que la denuncia anónima es una herramienta fundamental para desarticular organizaciones criminales y prevenir actividades ilícitas.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Investigación

DPI captura a hombre por falsificación de firmas y estafa en Gracias a Dios

- Sobre el detenido recae una orden judicial emitida el 17 de octubre de 2007



Por lo anterior, el detenido será presentado ante el juzgado competente para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido en nuestro Código Penal.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra la criminalidad y continúa trabajando a través de sus unidades operativas para llevar ante la justicia a aquellos que cometen delitos en todas sus formas.

En el marco de los operativos de seguridad realizados a nivel nacional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado la captura de un hombre vinculado a los delitos de falsificación de firmas y estafa.

El operativo fue llevado a cabo por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #09 (UMIC-09), en la comunidad de Kaukira, ubicada en el municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

El detenido, un hombre de 37 años es originario y residente del mismo municipio, fue arrestado en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Departamental de Gracias a Dios el 17 de octubre de 2007.

El documento judicial establece que al sospechoso se le supone responsable de los delitos de falsificación de firmas y estafa en perjuicio de la administración pública.





Lo último

Policía Nacional instala plataforma táctica móvil en Catacamas, Olancho

-Además se incluye el refuerzo de patrullajes, operativos de control y campañas de concienciación sobre seguridad ciudadana

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia en la región, la Policía Nacional ha instalado una plataforma de posicionamiento táctico aéreo en la ciudad de Catacamas.

Esta iniciativa busca mantener una vigilancia continua en las áreas donde se ha registrado una mayor incidencia delictiva, con el objetivo de reducir delitos como asaltos, robos y otros actos ilícitos.

La nueva plataforma se ha ubicado estratégicamente en el boulevard principal denominado Papá Beto, frente a una serie de establecimientos públicos, incluyendo expendios de bebidas alcohólicas, la terminal de autobuses, ferreterías y el Mall Premier. Con esta ubicación, se está realizando monitoreo de manera más efectiva de las actividades en puntos críticos y proporcionar una respuesta rápida ante cualquier incidente.

El sistema de video-vigilancia cuenta con tecnología de alta definición y capacidad de monitoreo en tiempo real, lo que permitirá identificar movimientos sospechosos y tomar medidas preventivas de manera inmediata. Además, la plataforma está conectada con el Centro de Operaciones de la Policía Nacional, facilitando la coordinación con las patrullas en la zona para una respuesta más eficiente.

El Comisario de Policía Cristian Nolasco, jefe de la UMEP 15, destacó que esta acción no solo permitirá disuadir conductas delictivas, sino que también brindará a la comunidad una sensación de mayor seguridad. "Con la implementación de esta plataforma, estamos comprometidos a proteger a nuestros ciudadanos y a trabajar conjuntamente con la comunidad y diferentes direcciones policiales de apoyo que han llegado a la zona para reducir los índices delictivos", afirmó.

La instalación de la plataforma de video-vigilancia es parte de una serie de estrategias que la Policía Nacional está llevando a cabo en diferentes localidades del país, buscando proporcionar un entorno más seguro para todos. Entre estas estrategias se incluyen el refuerzo de patrullajes, operativos de control y campañas de concienciación sobre seguridad ciudadana.

Los habitantes de Catacamas han recibido con optimismo la noticia, confiando en que esta tecnología ayudará a mejorar la seguridad en su ciudad. La Policía Nacional ha hecho un llamado a la ciudadanía a colaborar y reportar cualquier actividad sospechosa, reforzando así la importancia de la participación comunitaria en la prevención del delito.

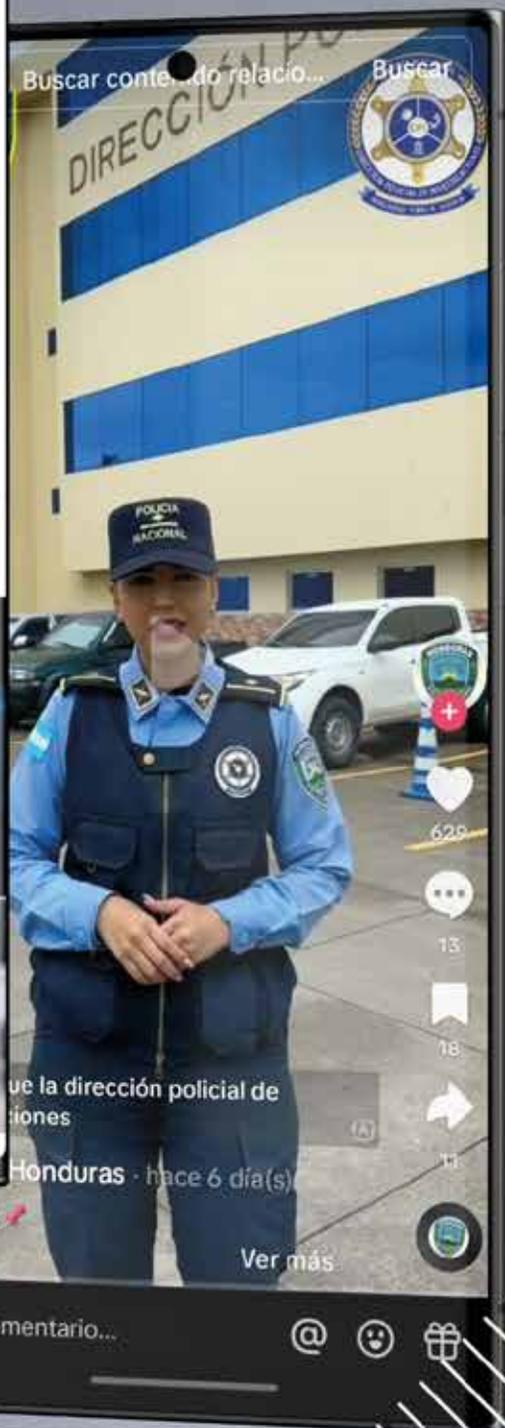
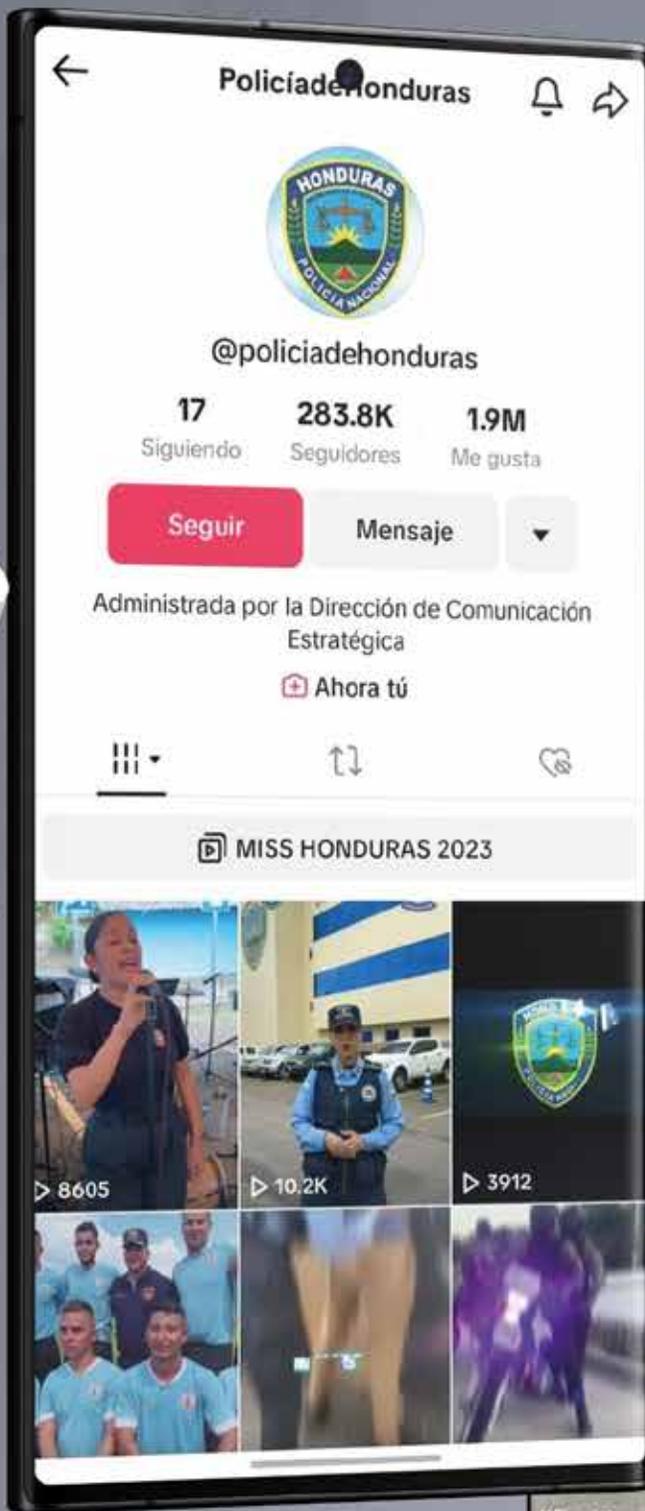
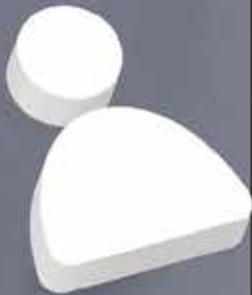




SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Nota positiva

La equidad de género y cuidado a la niñez se fortalece en la Policía Nacional

- Nuevas competencias para la protección de la ciudadanía se enseñan en CETEP

Estudiantes del Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP), realizaron recorrido por las instalaciones del Centro Ciudad Mujer.

Los involucrados son 30 estudiantes del Seminario Trata de Personas, Atención Integral a la Niñez, Adolescencia y Mujeres Víctimas de la Violencia.

Los estudiantes fueron atendidos por la licenciada, Ana Gabriela Valerio, quien brindó unas palabras de bienvenida a los funcionarios policiales.

El programa académico se desarrolla en seis módulos distribuidos en: Modulo de Autonomía Económica, Modulo de Salud Sexual y Reproductiva, Modulo de Atención a las Adolescentes.

Y además el Módulo de Atención y Protección de los Derechos de la Mujer, Modelo de Educación Comunitaria, Módulo de Atención Infantil.

Todos estos conocimientos vienen a fortalecer a la Policía Nacional en materia de equidad de género y cuidado a la Niñez.





Resultados

DPI detiene a una mujer por el delito de estafa en Cortés

- Al momento de su arresto se le decomisó un lote de joyas, valorado en más de 50 mil lempiras

En una eficaz operación ejecutada por un equipo de agentes policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de San Pedro Sula, Cortés, lograron darle detención de manera flagrante a una mujer, por suponerla responsable de cometer el delito de estafa en perjuicio de testigos protegidos.

Esta importante detención fue ejecutada, por investigadores asignados al Departamento de Delitos Especiales (DDE), de la DPI, luego de llevar a cabo un arduo trabajo de seguimiento y vigilancia por parte de los uniformados, en la Residencial Monte Bello, sector Chamelecon, municipio de San Pedro Sula, Cortés.

La detenida de 38 años es originaria del municipio de San Luis, Comayagua y residente la ciudad industrial del país.

Al momento de su arresto se le decomisó como medios probatorios de delito, un lote de joyas valorada 55,753.50, mercancía que utilizaba para cometer el ilícito.

Tras una exhaustiva investigación, se logró recopilar indicios probatorios que permitieron deducir responsabilidad a la sospechosa, por lo que tendrá que responder ante la justicia por el delito flagrante de estafa, en perjuicio de un testigo protegido.



Esta importante operación policial, demuestra el arduo trabajo por parte de las autoridades policiales, de identificar y capturar a personas que se dedican a cometer este tipo de actividades ilícitas que afectan a la ciudadanía.

Por lo tanto la ahora arrestada junto a la evidencia encontrada serán puestas a la orden de las autoridades de la Fiscalía de Turno correspondiente de esa ciudad para continuar con el respectivo proceso conforme a Ley.

De esta manera la DPI, reitera su compromiso de seguir ejecutando diversas operaciones en conjunto con los demás entes de justicia, para llevar a los responsables de cometer estos delitos para que no queden impunes.





Nota positiva

Policía Nacional fortalece lazos con la comunidad mediante donaciones de alimentos en San Pedro Sula

-Esta actividad tiene como propósito ofrecer alimentos a las personas más necesitadas y fomentar la empatía con quienes enfrentan situaciones difíciles



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°5 (UMEP N°5), ha llevado a cabo una actividad comunitaria que consiste en la donación de alimentos.

Esta noble labor tuvo como punto de partida el Hospital Leonardo Martínez, donde se entregaron platos de comida a pacientes, familiares y personal médico, quienes agradecieron el gesto solidario de los agentes policiales.

Posteriormente, los agentes de la UMEP N°5 se trasladaron al barrio El Benque, donde brindaron apoyo a personas en condición de indigencia, que se encontraban a la intemperie, sin acceso a alimentos ni refugio.

La entrega de alimentos responde a la misión de la Policía Nacional de fortalecer la cercanía con la comunidad, promoviendo acciones humanitarias que generen un impacto positivo en la sociedad.



Durante la jornada, los uniformados no solo entregaron alimentos, sino que también compartieron con los beneficiarios, escuchando sus necesidades y brindándoles palabras de aliento.

Estas actividades se realizan en el marco de la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria,

demostrando su solidaridad con quienes más lo necesitan y promoviendo la convivencia y el apoyo comunitario.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por el bienestar de la ciudadanía, demostrando que su labor no solo se centra en la seguridad, sino también en la solidaridad y el servicio a la comunidad.



VIERNES

Buenas
Días

LA ACTITUD CON LA QUE
EMPIECES HOY
DETERMINARÁ GRAN PARTE
DE TU DÍA. ASÍ QUE ELIGE
SONREÍR, AGRADECER LO
QUE TIENES.



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Operatividad

En Valle, individuo es detenido por tenencia ilegal de arma de fuego

-El sospechoso se encuentra a disposición del Juzgado competente, para que responda por el delito que se le acusa

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP-17), arrestaron a un sujeto en la zona sur del país, mediante allanamiento de morada por el supuesto delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

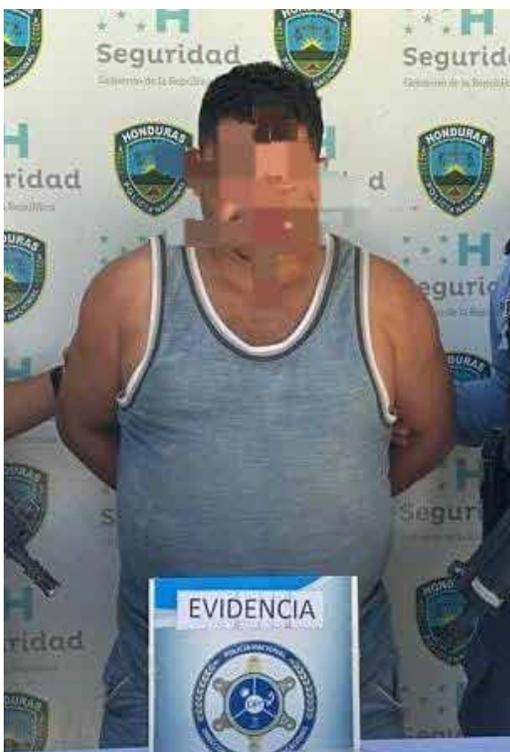
La operación policial fue realizada en la aldea El Carrizal, en el municipio de Langué, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El sospechoso de 38 años, a quien se le supone responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, como evidencia se le decomisó un arma de fuego, tipo fusil, modelo AK-47, y un cargador con siete cartuchos de metal sin percutir.



Durante el procedimiento policial, se le garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición del Juzgado competente, para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-17, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.





Orden judicial

DIPAMPCO captura a dos personas vinculados al tráfico de drogas en Comayagua

-También se les encontró en posesión de armas de fuego

Mediante allanamiento de morada con orden judicial agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de dos personas vinculadas al tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego.

La operacion se desarrolló en conjunto con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio Dulce Nombre del municipio de Lajas en Comayagua.

Se trata de alias "Pelio" de 41 años y "Yayo" de 55 años quien de manera independiente se dedican al tráfico de drogas.

Estos fueron encontrados en posesión de siete cargadores de metal para pistola, 118 cartuchos calibre 40 mm, 05 puntas de polvo blanco supuesta cocaína, un arma de fuego tipo revólver, un cargador



de metal tipo caracol con capacidad de 50 cartuchos, cinco cartuchos calibre 12 mm y cinco cartuchos calibre 38 mm.

Ambos de manera ilicita se dedican a la tenencia ilegal de armas de fuego, tenencia ilegal de munición y tráfico de drogas.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.

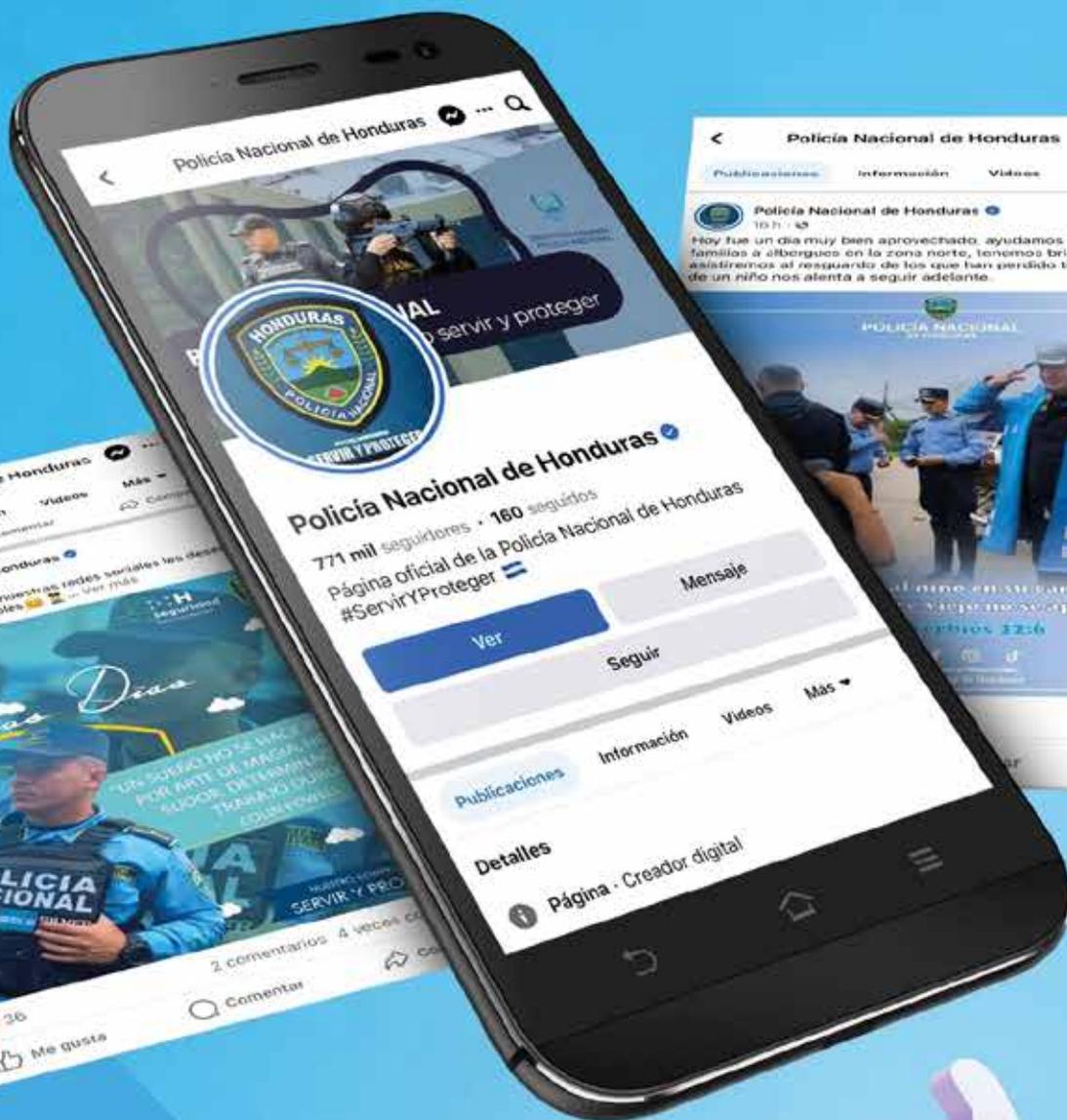




SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Positivo

Policía Nacional realizó el lanzamiento del programa GREAT 2025 a nivel nacional

-Este evento se realizó simultáneamente a nivel nacional

La Policía Escolar, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevó a cabo la inauguración del Programa GREAT a nivel nacional.

Este programa, desarrollado por la Policía Nacional de Honduras en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos, tiene como objetivo fortalecer la seguridad en las comunidades, protegiendo a niños y jóvenes de la delincuencia juvenil, la violencia y la vinculación con pandillas.

Como parte del proceso continuo de la iniciativa, y en el marco del Modelo de Policía

Comunitaria, este año el programa fue implementado en distintas Unidades Metropolitanas y Departamentales.

Durante la ceremonia, las autoridades policiales expresaron su agradecimiento a los centros educativos, docentes, padres de familia y demás asistentes por su apoyo a esta iniciativa.

Además, se entregaron libretas de aprendizaje, camisetas del programa GREAT y termos hidratantes, concluyendo con la inauguración oficial de la capacitación para el presente año.

El programa incluye seis lecciones para el nivel de primaria y doce para educación intermedia,



abordando temas como la toma de decisiones, el establecimiento de metas, el manejo de emociones y la identificación de redes de apoyo en situaciones de riesgo.

Gracias a este esfuerzo, el programa ha alcanzado logros significativos en los departamentos de Francisco Morazán, San Pedro Sula, La Ceiba, Colón, Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz y Ocotepeque.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la prevención de la delincuencia juvenil y la promoción de valores que permitan a la juventud convertirse en agentes de cambio positivo dentro de la sociedad.





Operatividad

Agentes de la UMEP- 3 intensifican patrullajes para reforzar la seguridad en la capital

-Estas operaciones seguirán implementándose con el fin de mantener el orden y la paz en la comunidad

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir actos delictivos, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-3), mantienen constantes patrullajes disuasivos en la zona. Estas labores incluyen recorridos estratégicos en vehículos y motocicletas para garantizar la tranquilidad de la población.



Las autoridades han enfatizado que estas acciones forman parte de una estrategia integral de prevención del delito, la cual busca reducir hechos criminales mediante la presencia activa de agentes en las calles. El despliegue policial abarca sectores clave donde se ha identificado la necesidad de mayor vigilancia y respuesta inmediata ante cualquier situación sospechosa.



Durante estos operativos, los funcionarios realizan inspecciones de rutina, verificación de personas y vehículos, así como monitoreo de puntos estratégicos. Estas medidas no solo buscan evitar la comisión de delitos, sino también generar confianza en la ciudadanía, promoviendo un ambiente de mayor seguridad en la comunidad.

Asimismo, la Policía Nacional hace un llamado a la población para que colabore con las autoridades, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales. La participación activa de los ciudadanos es clave para fortalecer la efectividad de estos patrullajes y garantizar una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.

La UMEP-3 reitera su compromiso de continuar trabajando de manera estratégica en la prevención y disuasión del delito, reafirmando su labor en beneficio de la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de la zona.





Mes del Amor y de la Amistad

